

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

De interés cultural, social y educativo el trabajo sostenido por la Asociación Civil Animarte, por su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad a través del arte, la promoción de la autonomía, el desarrollo personal y la concientización comunitaria, mediante propuestas artísticas que actúan como herramientas de transformación social.

Autor: Diputado Sergio Eduardo Capozzi

Fundamentos

Señor Presidente:

La Asociación Civil **Animarte**, sin fines de lucro, desarrolla una labor profundamente transformadora al promover una sociedad más inclusiva a partir de la participación activa de personas con discapacidad en distintos espacios culturales y sociales. Su enfoque parte del respeto por la autodeterminación, la expresión personal y la autonomía de cada integrante, posicionando a las personas con discapacidad como protagonistas y no como sujetos pasivos de intervención.

Una de sus iniciativas más destacadas es la creación de un **elenco inclusivo**, que cada año produce y presenta una **obra teatral original**, orientada a visibilizar realidades, generar conciencia y fomentar la reflexión sobre la discapacidad, a través del lenguaje universal del arte. Estas presentaciones no solo amplifican voces que muchas veces son silenciadas, sino que, también, se constituyen como potentes actos culturales de transformación social.

Animarte concibe la inclusión como un proceso activo, que implica no solo integrar a personas con discapacidad a espacios existentes, sino **repensar esos espacios** para que sean verdaderamente accesibles, participativos y horizontales. En este sentido, su tarea contribuye a **derribar barreras sociales, culturales y simbólicas**, ampliando derechos y generando comunidad.

Desde el arte, desde el compromiso y desde la acción colectiva, Animarte se convierte en un **referente nacional** en la construcción de una sociedad más justa, donde la diversidad no solo se reconoce, sino que se celebra. Por todo lo expuesto, resulta fundamental visibilizar, apoyar y declarar de interés este tipo de experiencias transformadoras, que nos acercan a una Argentina más inclusiva.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Autor: Diputado Sergio Eduardo Capozzi